

Libros registro y facturación en IRPF

Caso práctico cumplimentación Modelo 100

Miércoles 9 de junio de 2021
de 16'30 a 18'30 horas

Objetivos:

Analizar las obligaciones formales en IRPF en cuanto a la llevanza de libros registro y su desglose y coincidencia con el modelo de IRPF, así como las infracciones y sanciones derivadas de su incumplimiento

Asimismo, se analizan las obligaciones de facturación en IRPF y su diferencia respecto al IVA, así como las infracciones y sanciones derivadas de su incumplimiento

Por último, se analizan los ingresos y gastos que pueden generar dudas y mayores problemas, así como su forma de anotación y facturación

Ponente:

Oscar García Sargues. Es diplomado en Empresariales y licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Técnico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Ha desarrollado su labor profesional en varias administraciones de la AEAT y en la actualidad ocupa el puesto de jefe de Sección de IRPF de la Administración de Catarroja. Asimismo, cabe destacar que cuenta con una amplia experiencia docente impartiendo formación, en distintos centros de postgrado, colegios profesionales, instituciones y foros especializados.

Programa:

Libros registro obligatorios en IRPF.

- Libros obligatorios en función del tipo de actividad.
- Requisitos de los libros.
- Obligación de coincidencia de los libros con el modelo de declaración.
- Obligaciones formales de los contribuyentes.
 - Infracciones y sanciones por incumplimientos formales.

Libro registro de ventas e ingresos.

- Contenido del libro registro de ventas e ingresos.
- Codificación de las facturas en el libro registro y cuadro con el modelo 100.
 - Análisis de ingresos particulares.
 - Autoconsumo.
 - IVA devengado.
- Obligación de facturar → distinción con IVA.
- Contenido de las facturas.
- Posibilidad de emitir facturas simplificadas. Contenido.
- Asientos resumen de facturas emitidas → distinción con IVA.
- Facturas rectificativas → casos en que se pueden emitir y anotación en el libro registro.
- Especialidades: contribuyentes en recargo de equivalencia en IVA. Registro de las facturas en el libro y en el modelo 100.

Libro registro de compras y gastos.

- Contenido del libro de compras y gastos.
- Requisitos para la deducción de gastos: distinción con IVA.
 - Análisis de gastos particulares.
 - Manutención del contribuyente.
 - IVA soportado.
- Codificación de las facturas de gastos en el libro y cuadro con el modelo 100.
- Asiento resumen de facturas recibidas.
- Especialidades: contribuyentes en recargo de equivalencia, actividades exentas de IVA. Registro de las facturas en el libro y en el modelo 100.

Libro registro de bienes de inversión.

- Contenido del libro de bienes de inversión → distinción con IVA.

Caso práctico cumplimentación del modelo 100 rendimientos de actividades económicas.

- Caso práctico para el análisis de ingresos y gastos en IRPF y su cumplimentación en el modelo 100 y anotación en los libros registro.



Inscripciones y Matrícula:

Precio general: 66 euros.

Precio bonificado colegiado: gratuito.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

Los colegiados de otros colegios profesionales asociados a Unión Profesional, que quieran inscribirse a este curso, deben hacerlo a través del email formacion2@coev.com, indicando sus datos de facturación y de contacto (se les aplicará el precio bonificado colegiado).